

LA CRISIS ACTUAL DEL TRABAJO (CURSO 2022-2023)

<p>Profesor: Alberto Riesco Sanz</p> <p>Master Universitario en Sociología Aplicada: Problemas Sociales Facultad Ciencias Políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid</p>	
---	---

TUTORÍAS

Para fijar una tutoría se ruega contactar por e-mail con el profesor:

E-mail: albertoriesco@ucm.es

Teléfono: 91 394 25 57

Unidad Departamental de Sociología Aplicada, Despacho 107-B, pabellón de Tercero, Facultad de Ciencias Económica y Empresariales de la UCM.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura aborda, desde una perspectiva sociológica, la configuración histórica de las denominadas “sociedades del trabajo” y se interroga acerca de su posible crisis contemporánea. Tras presentar los elementos característicos de dichas sociedades, se analiza el actual proceso de transformación que están sufriendo sus instituciones, actores y principios constitutivos. Este recorrido pretende servir de base para una reflexión acerca de los retos sociales derivados de este nuevo escenario, así como de las posibles alternativas de intervención práctica en él.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1: La configuración histórica de las sociedades del trabajo en el capitalismo: del estatuto del trabajo asalariado a la sociedad salarial (*salarizado*)

La relación de trabajo en el capitalismo. La emergencia de la cuestión social. Hacia la definición de un estatuto del trabajo asalariado. La institucionalización y socialización de la relación de empleo. Trabajo, protección social y ciudadanía.

Bibliografía:

Texto 1: Mèda, D. (1998) *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa: Barcelona, pp. 27-49

Texto 2: Castel, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós, pp. 109-111 y 325-387.

Texto 3: Díez Rodríguez, F. (2014) “William Beveridge: trabajo y empleo. Empleo y bienestar”, en *Homo Faber. Historia intelectual del trabajo 1675-1945*. Madrid: Siglo XXI, pp. 613-645.

BLOQUE 2: La transformación contemporánea de las denominadas sociedades del trabajo

La reestructuración del capitalismo y la deconstrucción del mundo del trabajo. Empleos “atípicos” y estatutos profesionales ambivalentes. Trayectorias laborales fragmentadas y procesos de precarización del empleo. Redes productivas más allá de la empresa: empresa-red, capitalismo de plataforma y nuevas formas de empleo.

Bibliografía:

Texto 4: Alonso, L.E. (2004) “La sociedad del trabajo: debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 107, pp. 21-48.

Texto 5: Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 125-142

Texto 6: Valenduc, G. (2019) "New forms of work and employment in the digital economy". En Serrano Pascual, A. y Jepsen, M. (ed.) *The deconstruction of employment as a political question*. Palgrave-Macmillan, pp. 63-80

BLOQUE 3: ¿Más allá de la sociedad del trabajo? Retos, propuestas y alternativas

Trabajo decente y pleno empleo. Reparto del tiempo de trabajo y la reducción de la jornada laboral. Renta básica ciudadana. Nuevos formatos de protección del trabajo: flexiseguridad, contrato de actividad, estatuto profesional del individuo, seguridad social profesional. ¿Más allá de la sociedad del trabajo (y de su sociología)?

Bibliografía:

Texto 7: Gorz, A. (1998) “Salir de la sociedad salarial” en *Miserias del presente, riquezas de lo posible*. Barcelona: Paidós, pp. 83-122.

Texto 8: Miguélez, F. (2007) “Flexiseguridad, bienestar y cohesión social”, *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, nº extra 1: 145-160.

Texto 9: Supiot, A. (1999) “Transformaciones del trabajo y porvenir del derecho laboral en Europa”, *Revista Internacional del Trabajo*, 118, pp. 35-50

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Proporcionar una formación adecuada para el estudio y análisis de las transformaciones actuales del trabajo y del empleo, así como de sus implicaciones sociales.
- Familiarizar a los/las investigadores/as en formación con las principales fuentes estadísticas y documentales para el estudio del trabajo y el empleo, así como con las técnicas de investigación más recurrentemente aplicadas a dicho ámbito.
- Dar a conocer propuestas recientes formuladas como respuesta a los desafíos derivados de la actual transformación de las “sociedades del trabajo”, reforzando en los/las investigadores/as su capacidad de elaborar diagnósticos y propuestas de intervención práctica en el ámbito del trabajo y el empleo.

ACTIVIDAD DOCENTE DE LA ASIGNATURA

- **Clases teóricas** (60%): consistirán en un abordaje general por parte del profesor de las distintas temáticas recogidas en el programa. El profesor ofrecerá una visión general de estas temáticas, profundizando en aquellos aspectos considerados más relevantes para el análisis comparado de las relaciones laborales. El correcto aprovechamiento de estas sesiones requiere que el/la estudiante haya leído y trabajado previamente los materiales bibliográficos seleccionados en cada apartado.
- **Clases prácticas** (30%): destinadas a la realización de ejercicios prácticos (análisis y discusión de material audiovisual y/o bibliográfico, estudios de caso, exploración de fuentes estadísticas, etc.) que complementen y afiancen los contenidos abordados en las clases teóricas.
- **Tutorías individualizadas o en grupo** (10%): orientadas a facilitar la comprensión del contenido de la asignatura, sugerir bibliografía complementaria, así como orientar en el desarrollo de los trabajos de investigación que los/las estudiantes tendrán que efectuar.

EVALUACIÓN

- Participación del/de la estudiante en la realización y discusión de ejercicios y casos prácticos (20%) (*)
- Evaluación de los materiales bibliográficos propuestos por el profesor (30%) (**)
- Trabajo final (50%) (***)

(*) A lo largo del curso se propondrán diferentes ejercicios prácticos para la realización por parte del estudiante. Aunque puedan surgir otros, hay al menos dos ejercicios previstos de antemano: a) realización de un breve comentario crítico sobre alguno de los materiales audiovisuales seleccionados por el profesor (5% de la calificación final) y b) realización de un ejercicio de búsqueda de estadísticas de empleo (búsqueda de datos, construcción de tablas y representación gráfica de las mismas, breve análisis de su contenido) (10% de la calificación final). A lo largo del curso el profesor facilitará información detallada acerca de cómo realizar estos ejercicios, qué materiales y fuentes utilizar, etc. La entrega de ambos ejercicios se efectuará a través del campus virtual en la fecha señalada por el profesor. Finalmente, se reserva un 5% de la nota final para evaluar la participación del/de la estudiante en los debates y discusiones que se propongan a lo largo del curso.

(**) A lo largo del curso se harán tres pruebas para evaluar la comprensión de los (9) textos obligatorios previstos en la asignatura (la primera prueba se centrará en los textos 1-3; la segunda en los textos 4-6; la tercera de los textos 7-9). Esas pruebas consistirán en un examen, de una hora de duración, en el que se preguntará sobre el contenido de los textos. Cada una de esas pruebas, cuya fecha de celebración será señalada por el profesor con suficiente antelación, tiene un peso del 10% de la nota final de la asignatura (10% + 10% + 10%).

(***) El trabajo final es un trabajo de investigación original realizado por el/la estudiante sobre alguna dimensión relacionada con las actuales transformaciones del empleo. A lo largo del curso, y antes de la realización del trabajo final, se deberá comunicar al profesor la temática elegida, para que éste dé el visto bueno. El trabajo puede tener una orientación teórica, empírica o una mezcla de ambas. En cualquiera de los casos, de lo que se trata es de que el/la estudiante sea capaz de formular en términos sociológicos un problema relevante vinculado al mundo del trabajo, justificar porqué es sociológicamente relevante, cuáles son las características y dimensiones del problema investigado, cuáles los debates y respuestas que ha suscitado, etc. El objetivo del trabajo es poder evaluar la comprensión de los contenidos de la asignatura por parte del/de la estudiante, así como su capacidad de reflexión y análisis (más que una simple labor de corta y pega de materiales ajenos). El trabajo tendrá una extensión máxima

aproximada de 25 folios a una cara (interlineado 1.5, márgenes a 2,5 cm, Times New Roman, 12). **La fecha tope para la entrega del trabajo la comunicará el profesor** (a través del campus virtual).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bloque 1:

- Alaluf, M. (1993) "El empleo, una relación social inestable" en Michón, F. y Segrestin, D. (Comps.) *El empleo, la empresa y la sociedad*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 305-312.
- Ashford Douglas E. (1989), *La aparición de los Estados de Bienestar*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Castel, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós, pp. 109-158; 269-387.
- Castillo, S. (Dir.) (2008) *Solidaridad, seguridad, bienestar. Cien años de protección social en España*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Díez Rodríguez, F. (2014) "William Beveridge: trabajo y empleo. Empleo y bienestar", en *Homo Faber. Historia intelectual del trabajo 1675-1945*. Madrid: Siglo XXI, pp. 613-645.
- Friot, B. (2012) *Puissances du salariat*. París. La Dispute.
- Martín Valverde, A.; et al. (1987) *La legislación social en la historia de España. De la revolución liberal a 1936*. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Mèda, D. (1998) *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa: Barcelona, pp. 27-105
- Neuville, J. (1.976): *L'évolution des relations industrielles. Tome I: L'avènement du système de relations "collectives"*. Bruselas. Éditions Vie Ouvrière.
- Neuville, J. (1.981): *L'évolution des relations industrielles. Tome II: La lutte ouvrière pour la maîtrise du temps*. Bruselas. Éditions Vie Ouvrière.
- Offe, C. (1992) *La sociedad del trabajo*. Alianza: Madrid.
- Polanyi, K. (2001) [1944]: *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 91-127.
- Prieto, C. (2000) "Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis)". *Política y Sociedad*, 34, pp. 19-32
- Riesco-Sanz, A. (2013) "*Je t'aime, moi non plus*: contradicciones y paradojas de la relación moderna de trabajo". En Lago, J. y Bustinduy, P. (Coord.) *Lugares comunes. Trece voces sobre la crisis*. Madrid: Lengua de Trapo, pp. 229-256.
- Rolle, P. (2003) "Por un análisis ampliado de la relación salarial". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21, 2, pp. 145-175.
- Sahlins, M. (1983) "La sociedad opulenta primitiva" en *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal, pp. 13-53
- Salais, R; Baverez, N. y Reynaud, B. (1990) *La invención del paro en Francia. Historia y transformaciones desde 1890 hasta 1980*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Sánchez-Reinón, M. (1.996) "El conflictivo y problemático proceso histórico de institucionalización de la negociación colectiva en España (1873-1936)", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 9, pp. 209-224.
- Sanchís, E. (2004) "Concepciones del trabajo: de las ambigüedades medievales a las paradojas actuales", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 22, pp. 37-65
- Sewell, W. (1980) "Mechanical Arts and the Corporate Idiom" en *Work and Revolution in France. The Language of Labor from the Old Regime to 1848*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 16-39
- Thompson, E.P. (1989) "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial" en *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona: Crítica, pp. 239-293
- Topalov, C. (2000) "Institucionalización del desempleo y formación de las normas de empleo. Las experiencias francesa y británica (1911-1939)", *Política y Sociedad*, 34, pp. 33-57
- Vatin, F. (Dir.) (2007) *Le salariat, Théorie, histoire et formes*. París: La Dispute.

Bloque 2:

- Alaluf, M. (2005) "Concepciones del trabajo, estrategias de empleo y evolución de la clase obrera" en García López, J. et al. (Comps.) *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 213-230.
- Alaluf, M. y Rolle, P. (2005) "¿Clase sin obreros? ¿Obreros sin clase?" en García López, J. et al. (Comps.) *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 231-248.
- Alonso, L.E. (2004) "La sociedad del trabajo: debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 107, pp. 21-48.
- Alonso, L.E. (2007) *Crisis de la ciudadanía laboral*. Anthropos, Barcelona.
- Barbier, J.C. (2012) "El destino de la política social en la UE. Evolución del discurso político de la Estrategia de Lisboa a Europa 2020", *Revista Internacional del Trabajo*, 131(4): 415-441.
- Beroud, S. y Bouffartigue, P. (2013) "Precarizaciones salariales y resistencias sociales: ¿hacia una renovación de la mirada sociológica desde el caso francés?", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(2), pp. 455-472.
- Bilbao, A. (1993) *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*. Madrid: Trotta.
- Boltanski L. y Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal, pp. 97-152 y 241-440
- Carmona, P. (2008) "Autonomía y contracultura. Trabajo, revuelta y vida cotidiana en la transición" en Espai en Blanc (Coord.) *Las luchas autónomas en los años setenta. Del antagonismo obrero al malestar social*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 203-230.
- Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 125-142 y pp. 273-285.
- Gallie, D. (ed.) (2007) *Employment Regimes and the Quality of Work*. Oxford: Oxford University Press.
- García Serrano, C. (2007) "Las políticas del mercado de trabajo: desempleo y activación laboral", *Política y Sociedad*, 44 (2), pp. 135-151.
- Gautié, J. (2004) "Repensando la articulación entre mercado de trabajo y protección y protección social en el postfordismo", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 22 (1), pp.147-184
- Gorz, A. (1998) "El trabajo desencantado" en *Misérias del presente, riquezas de lo posible*. Barcelona: Paidós, pp. 65-81.
- López Calle, Pablo (2008) *La desmovilización general, jóvenes, sindicatos y modelos productivos en la Comunidad de Madrid*. Madrid: La Catarata.
- Mèda, D. (1998) *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa: Barcelona.
- Miguélez, F. y Prieto, C. (2009) "Transformaciones del empleo, flexibilidad y relaciones laborales en Europa", *Política y Sociedad*, Vol. 46 (1 y 2), pp. 275-287.
- Prieto, C. (Coord.) (1999) *La crisis del empleo en Europa*. Alemania: Valencia.
- Pugliese, E. (2000) "¿Qué es el desempleo?", *Política y Sociedad*, 34, pp. 59-67
- Riesco, A. (2012) "Empresas sin asalariados y asalariados sin empresas. Apuntes sobre la crisis y transformación del empleo", *Lan Harremanak. Revista de relaciones laborales*, nº 27(2), pp. 134-148
- Riesco, A. (Ed.) (2020) *Fronteras del trabajo asalariado*. Madrid: La Catarata.
- Rifkin, J. (1995) *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós, pp. 23-35
- Santos Ortega, A. (2008) "Las nuevas formas de representación del paro: crítica de las ideas de activación, empleabilidad y competencias" en Aliena, R. y Arriba, A. (comp.) *Empleo y exclusión social: rentas mínimas y otros mecanismos de inserción sociolaboral*. Albacete: Bomarzo.
- Schmid, G. (2011) "Non-Standard Employment in Europe: Its Development and Consequences for the European Employment Strategy", *German Policy Studies*, 7 (1), pp. 171-210.
- Serrano, A. (2005) "Del desempleo como riesgo al desempleo como trampa: ¿Qué distribución de las responsabilidades plantea el paradigma de la activación propuesto por las instituciones europeas?", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (2), pp. 219-246.
- Standing, G. (2014) *Precariado. Una carta de derechos*. Madrid: Capitán Swing.

-Supiot, A. (ed.) (1999) *Trabajo y empleo. Transformaciones del trabajo y futuro del Derecho del Trabajo en Europa*. Tirant lo Blanch: Valencia.

Bloque 3:

- Boissonnat, J. (1995) *Le travail dans vingt ans*. París: Editions Odile Jacob/La Documentation Française.
- Boltanski L. y Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal, pp. 443-526.
- Brenke, K; Rinne, U. y Zimmermann, K. (2013) “Desempleo parcial, la respuesta alemana a la Gran Recesión”, *Revista Internacional del Trabajo*, 132 (2), pp. 325-344
- Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 77-95; 97-109 y 125-142.
- Castel, R. (2004) “¿Cómo combatir la inseguridad social?” en *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Editorial Manantial, pp. 87-111.
- Egger, P. (2002) “Hacia un marco programático para promover el trabajo decente”, *Revista Internacional del Trabajo*, 121 (1/2), pp. 173-188
- Ghai, D. (2003) “Trabajo decente. Concepto e indicadores”, *Revista Internacional del Trabajo*, 122 (2), pp. 125-160
- Gorz, A. (1995) “Búsqueda de sentido (IV): orientaciones y proposiciones” en *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*. Madrid: Sistema, pp. 233-273.
- Gorz, A. (1998) “Salir de la sociedad salarial” en *Misericordias del presente, riquezas de lo posible*. Barcelona: Paidós, pp. 83-122.
- Heyes, J. (2011) “Flexicurity, employment protection and the jobs crisis”, *Work Employment Society*, 25, 4 pp. 642-657.
- Keune, M. y Pochet, P. (2008) “Flexiseguridad: utilidad, desventajas y alternativas”, *Gaceta Sindical. Reflexión y debate*, 11, pp. 133-152.
- Leonardi, L. et al. (2011) “¿Es exportable la flexiseguridad? Un estudio comparado de Italia y España”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 29 (2), pp. 417-443.
- Supiot, A. (ed.) (1999) *Trabajo y empleo. Transformaciones del trabajo y futuro del Derecho del Trabajo en Europa*. Tirant lo Blanch: Valencia.
- Supiot, A. (1999) “Transformaciones del trabajo y porvenir del derecho laboral en Europa”, *Revista Internacional del Trabajo*, 118, pp. 35-50
- Viebrock, E. y Clasen, J. (2009) “Flexicurity and welfare reform: a review”, *Socio-Economic Review*, 7, pp. 305-331
- VV.AA. (2013) *Renta básica ciudadana*. Revista Sin Permiso (monográficos SP1 y SP2) [<http://www.sinpermiso.info/>]

(Transversal):

- Barley, N. (1993) *El antropólogo inocente*, Madrid: Anagrama.
- Bell, J. (2002) *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*, Barcelona: Gedisa.
- Blaxter, L.; Hughes, C; Tight, M. (2002) *Cómo se hace una investigación*, Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P.; Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. (1986) *El oficio de sociólogo*, Madrid: Siglo XXI.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (Coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- García J., Meseguer P., Lago J. y Riesco, A. (2003), “Introducción a una sociología de las relaciones salariales”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 21, no 2
- García, J. et al. (2005) *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (1989) *El análisis de la realidad social*, Madrid: Alianza.
- Gordo, A. y Serrano, A. (2008) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*, Madrid: Pearson-Prentice may.

- Guinea-Martín, D. (2012) *Trucos del oficio de investigador*, Barcelona: Gedisa.
- Lahire, B. (2005) “Los limbos del constructivismo” en García López, J. *et al.* (Comps.) *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 105-118.
- Mills, C.W. (1977) *La imaginación sociológica*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Naville, P. (1992) “El método en la sociología del trabajo”, en Friedmann, G. y Naville, P.: *Tratado de sociología del trabajo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 36-65.
- Pujadas, J.J. (1992) *El método biográfico. El uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. Madrid: Cuadernos Metodológicos-CIS.
- Rolle, P. (2003) "Por un análisis ampliado de la relación salarial". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21, 2, pp. 145-175.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona: Paidós.

REVISTAS ACADÉMICAS SOBRE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO Y RELACIONES LABORALES:

- American Journal of Economics and Sociology
- Applied Ergonomics
- British Journal of Industrial Relations
- Chroniques du travail
- Ciencias del Trabajo (Argentina)
- Cuadernos de Relaciones Laborales (España)
- Economía y Trabajo (Chile)
- Economic and Industrial Democracy
- Economic and Social Review
- Economic Sociology
- European Journal of Industrial Relations
- Formación Profesional (CEDEFOP-UE)
- Formation Emploi
- Human Factors
- Human Factors and Ergonomics in Manufacturing
- Industrial Relations Review
- Industrial Relations Journal
- International Journal of Industrial Ergonomics
- International Labor Review
- Journal of Socio-Economics
- Laboreal
- Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales (España)
- La Nouvelle Revue du Travail
- Le Travail Humain
- Les Mondes du Travail
- New Technology, Work and Employment
- Papeles de Economía
- Pistes. Perspectives Interdisciplinaires sur le travail et la santé.
- Relations Industrielles / Industrial Relations
- Revista Internacional del Trabajo (OIT)
- Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (Brasil y Argentina)
- Revista de Educación (España)
- Revue de la Régulation
- Revue Française de Socio-Economie
- Revue Travail et Emploi
- Salud y Trabajo (España)
- Santé et Travail
- Sociologia del Lavoro

- Sociología del Trabajo (España)
- Sociologie du Travail
- Stato e Mercado
- Theoretical Issues in Ergonomics Science
- Travail Emploi Formation
- Travail et Société
- Travail et Emploi
- Travail, Genre et Société
- Transfer: European Review of Labour and Research
- Work and Occupations
- Work, Employment and Society